

Fecha 06.06.2014	Sección Negocios	Página 25
----------------------------	----------------------------	---------------------

FRENAR PARÁLISIS

Pide IDET aprobar ley secundaria en telecom

[ADRIÁN ARIAS]

■ El Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones (IDET) solicitó al poder Legislativo que apruebe en breve las leyes secundarias de la reforma de telecomunicaciones, a fin de frenar la parálisis que se observa en el sector, pues el actual marco regulatorio no permite que más personas accedan a los servicios de **telefonía celular** y banda ancha.

"La legislación vigente no favorece una mayor penetración de las telecomunicaciones móviles y con ello está impidiendo un mejor desarrollo del sector. De ahí, la urgencia de contar con una nueva Ley secundaria que sea congruente con los avances planteados en la reforma constitucional", detalló Gerardo Soria, presidente del IDET.

Explicó que la reforma de telecomunicaciones generará un impacto positivo de 1.26 por ciento adicional en el Producto Interno Bruto (PIB) anual, además de que los consumidores podrán ahorrar hasta 576 millones de pesos diarios, como resultado de la desaparición de la larga distancia nacional y por la reducción de las tarifas de interconexión y la consecuente disminución de precios y aumento de las inversiones en el sector.

Señaló que los precios de **telefonía** fija y **móvil** podrían disminuir en un nivel de 17 por ciento en los próximos años, como resultado de una mayor competencia y mejores condiciones para los usuarios.

